



Puerto Madryn, 21 de Enero de 2021

Siendo las 9:20 hs se da comienzo a la reunión virtual mediante la plataforma zoom con la participación de:

Dra. Carla Fiorito

Dra. Marina Nievas El Makte

Dra. Rocío Loizaga

Dra. Rosana Polifroni

El tema a tratar es:

- Participación de la Dra. Fiorito en la Comisión BioSeg- CESIMAR durante su estancia en el exterior por un período de 1 año.

Ante esta situación, todas las participantes en la reunión acuerdan que son muy valiosos los aportes realizados por la Dra. Fiorito, así como su futura participación en la comisión. Sin embargo, dada su situación, estos se realizarían bajo la forma de asesoría externa / consultoría su estadía en el exterior, quedando pendiente su reincorporación al regreso.

Una vez alcanzado este consenso, también se planteó la necesidad de ampliar la participación de investigadores que ya se encuentren dentro del sistema de CONICET con el fin de conformar un equipo de trabajo y debate perdurable en el tiempo.

Así mismo, se planteó la restricción por sobrecarga de compromisos que presentan las otras participantes de la Comisión, identificándose la necesidad de ampliar la masa crítica en materia de bioseguridad dentro de la UE. Para ello se propuso realizar una convocatoria interna al personal que realice tareas/actividades en la Sala F13 (Sala de Necropsias) con los objetivos de incorporar personal de las carreras CIC y CPA a la Comisión BioSeg y de comenzar a divulgar la estrecha asociación entre los conceptos de "bioseguridad" y "exposición a agentes con potencial patógeno por manipulación de muestras biológicas" .

Como conclusiones de la reunión:

- Se acordó la continuidad de la vinculación entre la Comisión de BioSeg y la Dra. Fiorito mediante consultas técnicas puntuales, a las que la Dra. responderá mediante informes cortos y con no menos de 15 días de tiempo disponible para su elaboración, de modo de no comprometer su participación en reuniones ordinarias.
- Las participantes identifican la necesidad de mantener una reunión con la Dirección y el CD del CESIMAR, de preferencia durante la reunión ordinaria convocada para el 27 de Enero, en donde informarles acerca de:
  - Resultado del relevamiento preliminar de investigadores que realizan actividades que se asocian estrechamente a la implementación de normas de bioseguridad.



- Presentar la postura de la Comisión sobre la necesidad de elaborar un Plan Institucional de Bioseguridad en donde la principal necesidad del CESIMAR es el traslado de la Sala de Necropsias fuera del edificio principal.
- Desarrollar un proyecto de un nuevo núcleo edilicio que contenga la nueva Sala de Necropsias, un ala de laboratorios de BSN II, área de conservación de muestras congeladas y refrigeradas, una nueva cámara para almacenamiento transitorio de especímenes, playa de lavado y desinfección de vehículos afectados al traslado de muestras biológicas y sistema de tratamiento de efluentes líquidos con potencial patógeno, como elementos iniciales.
- Realizar una convocatoria interna para ampliar la participación de otras líneas de investigación del CESIMAR en la Comisión BioSeg.

Siendo las 11:15 hs se da por finalizada la reunión.

El acta fue redactada en primera instancia por la Dra. Polifroni y puesta en revisión el 25 de Enero de 2021. Se recibirán aportes hasta el 28 de Enero.

Dra. Rocío Loizaga

Dra. Carla Fiorito

Dra. Marina Nievas El Makte

Dra. Rosana Polifroni